## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

*Nota de Redacción*: **Norma con Objeto Cumplido**. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación, fracciones de terreno a) UBICACION: Esquiú - Dpto. La Paz y b) UBICACION: La Guardia - Dpto. La Paz. Los terrenos expropiados serán destinados a la construcción de viviendas y otras obras comunitarias que beneficien a ambas localidades y respondan a una planificación.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:23:19

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*